

DESPUÉS DE SU RESPECTIVO ANÁLISIS FUE SOMETIDA A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO APROBÁNDOSE POR MAYORÍA DE VOTOS LA PRESENTE MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO.

8.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. RICARDO GARCÍA TORRES, SOLICITA A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA REALIZAR EL ACTO DE CLAUSURA Y SIENDO LAS 12:15 DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DE LA TARDE DEL DÍA 17 DE JULIO DEL 2024; SE DECLARA OFICIALMENTE CLAUSURADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, CITÁNDOSE PARA LA SIGUIENTE SESIÓN EL PRÓXIMO JUEVES 18 DEL PRESENTE.



  
LIC. RICARDO GARCÍA TORRES  
PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE

  
C. EDITH MÉNDEZ SÁNCHEZ  
SINDICO MUNICIPAL PROPIETARIO  
2020-2024

  
ING. TEODORO BAHENA RUBIO  
REGIDOR

  
LIC. VERÓNICA CAMACHO MARTÍNEZ  
REGIDORA

  
C. JOSÉ SOCORRO ZAMUDIO TORRES  
REGIDOR

  
C. CRISTINA PERAZA CHÁVEZ  
REGIDORA

  
C. TIMOTEO RUBIO JUÁREZ  
REGIDOR

  
PROFRA. RITA EDITH CHAVIRA CAMARGO  
REGIDORA

  
PROFR. GABRIEL VILLEGAS  
RODRÍGUEZ  
REGIDOR

  
LIC. SOLEDAD HERNÁNDEZ OLVERA  
REGIDORA

  
C. MARGARITA RUBIO HERNÁNDEZ  
REGIDORA